

DECRETO ALCALDICIO N° 2337 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUÍNOA,

22 OCT 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2226 de fecha 08.10.2021, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público por "**Producción de evento Día del Funcionario Requinoa 2021**". Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 67 de fecha 19.10.2021, del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-141-LE21 de "**Producción de evento Día del Funcionario Requinoa 2021**" se presentaron dos ofertas, de las cuales una fue rechazada, ya que, no presentó garantía, y una fue aceptada, ajustándose a los requerimientos técnicos y administrativos solicitado. De acuerdo a acta de evaluación de ofertas, se sugiere adjudicar al Proveedor **Raquel Uribe Castillo**, Rut: [REDACTED] por un monto \$ 8.200.000 más IVA.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020, que modifica Presupuesto Municipal año 2021.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-141-LE21.

ADJUDIQUENSE Producción de evento Día del Funcionario Requinoa 2021, al proveedor **Raquel Uribe Castillo**, Rut: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] por un monto \$ 8.200.000 más IVA.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.08.011 Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Actividades Municipales, Día del Funcionario. Del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/MBQ/ENM/jpr
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
RRHH (1)
Archivo.-